



La experiencia titulada “**Asistencia al Parto en Inmersión en Agua**” realizada por Juan Meléndez Rusiñol y equipo, del Hospital Santa Caterina de la Comunidad Autónoma de Cataluña, ha obtenido en la Convocatoria 2014 la calificación de:

***Buena Práctica del Sistema Nacional de Salud
en la Estrategia de atención al parto y salud reproductiva***

El Consejo Interterritorial ha resuelto ratificar este reconocimiento, identificado y calificado por el correspondiente Grupo Evaluador en consideración a su autoría. Y para que así conste, se emite el presente Diploma a día 16 de marzo de 2015.

Firmado:



Alfonso Alonso Aranegui
Ministro de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad

Cumple con los requisitos del procedimiento y los criterios de baremación aprobados por el Pleno del Consejo Interterritorial para la identificación y difusión de BBPP en el SNS.